

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS SOLARES Nº 2-8 DE CALLE PARRAS (MÁLAGA)

HORACIO LLAMAS SEGARRA

Resumen: En el presente artículo se exponen los resultados de C/ Parras nº 2-8 de Málaga, donde aparecen hornos de alfarería en una zona de uso tradicional desde época romana.

Summary: In the present article the results expose of C/ Parras n 2-8 of Málaga, where ovens of pottery appear in a zone of traditional use from Roman epoch.

EL MARCO LEGAL

La actividad arqueológica que se solicita se enmarca en lo dispuesto para la zona, en la normativa municipal para la protección del Patrimonio Histórico, así como en lo previsto en el Decreto 168/2003 de 7 de julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así, en primer lugar, el área objeto de estudio se incluye en el registro de bienes protegidos reconocidos en el capítulo 5º, Artículo 10.5.2, del PGOU de Málaga, sujetos a distintos niveles de protección arqueológica mediante diversas disposiciones legales de carácter general y específico, fundamentadas en los artículos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz.

El inmueble que nos ocupa se sitúa dentro de las denominadas *zona de Protección de Servidumbre Arqueológica*, regulada en el Artículo 10.2.2 y Capítulo 9º del PEPRI CENTO, como aquellas zonas en las que se podrá edificar *salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello según informe municipal del técnico competente y ratificación del órgano superior competente [...] En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificación en estas zonas estará condicionada a la realización de trabajos de investigación de la riqueza del subsuelo, así como de la extracción de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueológicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno*. Concretamente se halla **incluido dentro de la zona de alfares desde época romana hasta el S. XVIII**.

CARACTERIZACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO

La localización del inmueble objeto del estudio corresponde, a grandes rasgos, al límite septentrional del arrabal medieval de *Funtanella*, sin que la información disponible permita discernir su pertenencia o no al mismo.

En este sentido, no se dispone de información arqueológica lo suficientemente cercana (1), por lo que nos referiremos a los datos que se desprenden de los trabajos realizados en su entorno más inmediato.

En este sentido, ciéndonos al espacio comprendido por el arrabal de *Funtanella*, destacaremos los trabajos llevados a cabo en calle Ollerías (ACIEN, 1978), en calle Dos Aceras esquina calle Guerrero (SALADO, 1999) y en el número 61 de calle Carretería (NAVARRO, 2001).

A raíz de estas investigaciones han quedado patentes algunos aspectos importantes.

En primer lugar, en zonas más septentrionales la dedicación alfarera se señala desde la época romana como la reciente documentación de un horno de este periodo en la cercana Calle Ollerías (ALBA, 2004) parece confirmar.

Sin embargo, la ocupación efectiva de esta zona para época medieval parece señalarse hasta ahora para el S.XI, siendo su dedicación a la alfarería desde –al menos– época almohade, destacando el hallazgo de un horno en el curso de la segunda de las intervenciones mencionadas, cuyo uso se ha determinado entre los siglos XI y XII, si bien la producción de cerámica continuó hasta finales del periodo nazarí, como se desprende de la existencia de una segunda piro-estructura equiparable a la primera.

La existencia de una excelente materia prima pudo condicionar la dedicación de estos lugares a la alfarería, hasta el punto de que la fabricación de cerámica no cesa con la conquista cristiana. Por el contrario, cabe mencionar la existencia de testares que encerraban formas propias de los siglos XV y XVI (SALADO, 1999) y en un entorno menos próximo (cotas altas de la colina de El Ejido) el hallazgo de depósitos similares asociados a producciones de los siglos XVII y XVIII (FERNÁNDEZ, 1998 a y MAYORGA, 1994).

En otras intervenciones llevadas a cabo recientemente, se ha podido constatar la continuidad de esta actividad hasta la segunda mitad del siglo XIX (LLAMAS, 2003).

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Conforme a los objetivos planteados en el proyecto de intervención, los trabajos arqueológicos en los solares 2-8 de la calle Parras se dirigieron fundamentalmente a *contrastar la presencia / ausencia de restos pertenecientes a las ollerías de etapas arqueológicas, recabando información básica relativa como cronologías, estado de conservación, o cualquier dato histórico que se pueda resolver en la zona de estudio*.

Con esta finalidad se proyectó la realización de una excavación arqueológica distribuida en dos cortes longitudinales de 30 x 3 metros. De esta manera quedaría excavada una superficie de 180 m², equivalente aproximadamente a un 34% de la extensión total del inmueble.

RESULTADOS OBTENIDOS

La intervención llevada a cabo ha supuesto el cumplimiento íntegro de los objetivos propuestos en el proyecto de intervención, desprendiéndose algunas conclusiones interesantes:

La primera de ellas tiene que ver con la evolución diacrónica de la ocupación, desde los niveles más recientes hasta periodo almohade, confirmando el uso de este espacio en el marco de la actividad alfarera ampliamente documentada para época medieval.

Por otro lado se han obtenido datos desde los que ahondar en una caracterización funcional de buena parte de los elementos detectados, además de información referente a rasgos constructivos, etc...

Los solares objeto de la intervención presentaban un importante desnivel entre la zona sur, límite con calle Parras (15,21 m.s.n.m.), y la zona norte (18,50 m.s.n.m.). Respetando la naturaleza del terreno, las viviendas contemporáneas vienen adaptándose a la misma, de tal modo que quedaron distribuidas en tres terrazas. Debido a esto, la profundidad del nivel rebajado por medios mecánicos, no es homogénea en la totalidad del espacio, sino que por el contrario varía de potencia según el sector de que se trate (aproximadamente 1 metro en el sector Norte y 0'20 metros en el sector Sur)

La ya comentada escasa potencia arqueológica, junto a que los elementos localizados no presentan conexión entre sí, ha impedido poder distinguir con claridad distintos niveles de ocupación. A pesar de ello se han podido documentar, entre otras cosas, hasta 8 hornos de producción cerámica, así como 4 fosas, excavadas en el terreno geológico, utilizadas como testares. De forma aislada, algunos de estos elementos han permitido establecer relaciones directas por superposición entre ellos.

De este modo, se ha podido documentar una secuencia de ocupación, para una etapa que abarcaría entre el siglo XI y XV, desde los 17,80 m.s.n.m. de superficie máxima de los solares (previo rebaje mecánico) hasta los 14,33 m.s.n.m. de mayor profundidad alcanzada.

En un análisis más pormenorizado, expondremos dichos elementos haciendo prevalecer la distinción funcional de los mismos a la cronológica.

Hornos

Cada una de las estructuras que van a ser descritas a continuación se encuentran excavadas insertas en el terreno geológico de arcillas amarillas propio de la zona en la que se encuentra la excavación.

Horno 1

Este horno se encuentra situado en el sector Norte del solar. Es de planta circular y presenta una orientación este-oeste. Posee una profundidad máxima conservada de 1,55 metros (en el *prae-furnium*), y mínima de 0,53 metros (en la cámara de cocción). Las paredes están construidas con ladrillos trabados con barro, enfoscados en su interior (U.E. 2.1.1). La cámara de cocción tendría un diámetro aproximado de 1,60 metros, y presenta una serie de orificios rectangulares dispuestos a lo largo de su alzado interior, posiblemente para el sustento de la parrilla. Y la cámara de combustión de forma trapezoidal (esto es: se estrecha a medida que se acerca a la cámara de cocción) posee una anchura máxima de 0,90 metros y mínima de 0,60 metros, así como una longitud de 3 metros.

Esta estructura se encuentra afectada por las cimentaciones y canalizaciones de la vivienda contemporánea (U.E. 1.2), de tal modo que presenta seccionado el *prae-furnium* en dos mitades.

Una vez localizada la planta del horno, procedemos a la retirada ordenada de la tierra que lo colmata. Los últimos niveles de depósito se caracterizan por tener una textura suelta y coloración marrón (U.E. 2.1.2.3). No existe distinción estratigráfica entre los niveles vaciados de la cámara de combustión y los de la cámara de cocción. Bajo este vertido el estrato depositado inmediatamente sobre el piso del horno posee similar coloración al anterior, pero con una textura más compacta (U.E. 2.1.2.2). Finalmente, conservado únicamente en el *prae-furnium*, esta unidad viene depositada sobre un nivel de cenizas (U.E. 2.1.2.1). La cota final de horno en la cámara de cocción es de 16,61 m.s.n.m. y consiste en un encachado de mortero de cal; por otro lado la profundidad de la cámara de combustión es mayor y viene adaptándose a la orografía del terreno arcilloso, situándose a 16,26 m.s.n.m.

A la construcción de este horno, precede otro (U.E. 2.7) del que sólo se conserva parte de su alzado a base de ladrillos trabados con barro, y que aparece cortado por la construcción de la cámara de cocción del Horno 1 ya mencionado.

Los materiales cerámicos que forman parte de su relleno vienen decorados con en azul cobalto sobre vidriados blancos, o en verde manganeso sobre vidriados verdes. Todo ello en formas abiertas tales como ataifores que presentan el borde quebrado. Además se han podido documentar jarritas decoradas con trazos pintados en verde manganeso, así como la presencia de alguna pieza con engobe negro.

Cronológicamente, este tipo de materiales, atendiendo a la evolución de las formas, así como al tipo de decoración que presentan podría venir enmarcado en torno a finales del siglo XIV y principios del siglo XV.

Horno 2

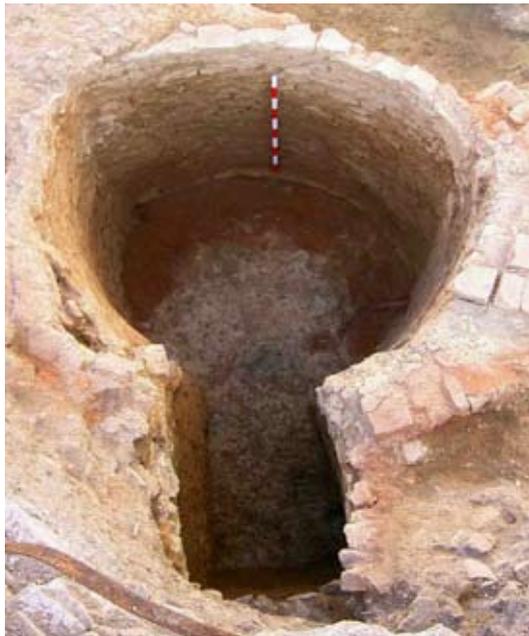


Lámina I. Planta del horno 2.

Situado al sur del Horno 1, esta piro-estructura es de planta circular y presenta una orientación este-oeste. Posee una potencia máxima conservada de 1,70 metros, y mínima de 1,30 metros. Las paredes están construidas a base de ladrillos trabados con barro, y enfoscados en su interior (U.E. 2.2.1.1). La cámara de cocción tendría un diámetro aproximado de 1,80 metros. Por otro lado, el *praefurnium*, con un ancho de 0,70 metros, no ha podido determinarse con exactitud su longitud, debido a que quedaba cubierto en su por el margen de seguridad respetado al Este del solar junto al muro de la vivienda contigua.

La estructura de este horno ha sido modificada a lo largo de su uso. Esto queda documentado en su alzado en el que se pueden ver hasta dos revestimientos interiores a base de ladrillos trabados con barro (UU.EE. 2.2.1.2 y 2.2.1.3), necesarios para reforzar las paredes del mismo, quizás por el deterioro de este durante su etapa de funcionamiento. Dicha estructura viene afectada también por las cimentaciones de las viviendas contemporáneas, las cuales cortan la parte posterior del horno y nos permiten así ver en perfil la construcción original y los dos revestimientos posteriores.

El interior del horno aparece colmatado con parte del derrumbe de su fábrica mezclado con un componente terrígeno de coloración marrón rojizo y textura suelta (U.E.2.2.2.2), teniendo este estrato una potencia de 0,80 metros. Bajo este se encuentra un estrato de textura más compacta y coloración marrón (U.E. 2.2.2.1), muy pobre en cuanto a materiales se trata. De una potencia aproximada de 0,90 metros, este estrato viene siendo el último depósito retirado antes de tocar el suelo del horno, situado a 16,19 m.s.n.m. y formado por un encachado de mortero de cal.

La cerámica recuperada del vaciado del horno es escasa, y presenta un espectro en la decoración que abarca desde los cobaltos sobre vidriados blancos, hasta los vidriados verdes. Así como también piezas con engobe negro. Respecto a las formas, podemos rescatar

varias jarritas, aunque el común del a cerámica extraída han sido piezas de mayor volumen tales como alcadafes decorados con relieves acordonados en su galbo.

Al igual que para el horno anterior, la cronología que señala este tipo de decoración establece una etapa de amortización del horno para finales del siglo XIV y principios del siglo XV.

Horno 3



Lámina II. Planta del Horno 3.

Este horno se sitúa al sur-oeste del Horno 2, es de planta circular y presenta una orientación oeste-este. Conserva una alzado máximo de 0,55 metros, y mínimo de 0,15 metros (en el *praefurnium*). Las paredes están construidas con ladrillos trabados con barro, enfoscados en su interior (U.E. 2.3.1). La cámara de cocción tiene un diámetro aproximado de 1,70 metros, y la cámara de combustión de forma trapezoidal (al igual que la del Horno 1) posee una anchura máxima de 0,55 metros y mínima de 0,35 metros, llegando a tener 1 metro de longitud.

La estructura de este horno ha sido muy arrasada por las edificaciones contemporáneas, fruto de lo cual se ha conservado un alzado que ronda el medio metro, muy lejos de lo que un horno de este diámetro podría tener. Como paralelo vasta con ver el estado de conservación de los dos hornos precedentes.

El horno aparece colmatado por un depósito terrígeno homogéneo de coloración marrón y textura suelta (U.E. 2.3.2) con escaso material cerámico extraído de su interior. Este estrato se encuentra directamente depositado sobre el piso del horno, construida a base de un encachado de mortero de cal situado a 15,70 m.s.n.m., con una línea de ladrillos distribuidos por su perímetro y que lo dotarían de mayor consistencia para soportar las altas temperaturas durante su uso.

La estructura de este horno viene imponiéndose a otra fábrica precedente de las mismas características funcionales (U.E. 2.8). Este horno se encuentra muy mal conservado debido a que también

se ve afectado por las cimentaciones contemporáneas. Todo esto dificulta definir su estructura original. Está construido a base de ladrillos trabados con barro, y se encuentra enfoscado en su cara interna.

En la cerámica extraída de su colmatación podemos distinguir tratamientos de vidriado en blanco y en verde; por otro lado, también han sido halladas cerámicas con trazos pintados en verde manganeso o con tratamiento esgrafiado. Persiste finalmente la presencia de las jarritas tratadas con engobe negro.

En este caso la cerámica no nos permite establecer un marco cronológico tan tardío como para los dos hornos anteriores. Tanto las formas como la decoración de las mismas hacen que retrasemos estas fechaciones hasta situar el horno entre el siglo XIII y el siglo XIV.

Horno 4

Situado al sur-este del anterior, la estructura del Horno 4 se encuentra muy afectada por la cimentación de la vivienda adyacente al solar excavado, hasta el punto que viene cortándolo casi por la mitad. Es de planta circular, y aproximadamente podría tener un diámetro en torno a 1,95 metros, conservándose una potencia máxima de 1,15 metros. En planta no podemos distinguir el la cámara de combustión, pero si en el alzado del horno una vez vaciado el mismo. Este *prae-furnium* situado al sur, dotaría al Horno 4 de una orientación sur-norte.



Lámina III. Planta conservada del Horno 4

Asimismo, como ya hemos visto con el ejemplo del Horno 2, este tiene una alineación de ladrillos trabados con barro (U.E. 2.4.1.1) (original de la primera estructura) que posteriormente se ve revestida interiormente con una segunda pared (U.E. 2.4.1.2). (Lámina XV)

El último nivel de colmatación del horno consiste en un depósito de tierra de textura suelta y coloración marrón que aparece mezclado con un gran número de cerámica (U.E. 2.4.2.2). Bajo este, y acomodado directamente sobre el suelo, se retiró otro depósito similar al anterior en cuanto a coloración, pero de textura más compacta y húmeda, así como con un volumen cerámico que reducido en número (U.E. 2.4.2.1). La base del horno se encuentra a 14,65 m.s.n.m. y consiste en un potente enchachado a base de mortero de cal de unos 20 centímetros.

Hay que destacar que la estructura de este Horno 4, aparentemente se encuentra reaprovechando la ubicación de otra *piro-estructura* previa. Esta de sección cuadrangular, hasta donde hemos podido documentar (U.E. 2.9). Al definir la base del Horno 4, quedó reflejado en la misma un contorno que definía un espacio cuadrangular y que se encontraba colmatado por este enchachado de mortero. Para la mejor documentación del mismo se procedió a su vaciado. Presenta unas dimensiones documentadas de 1 x 1 metro, y una profundidad de 0,25 metros, teniendo la base a 14,33 m.s.n.m.. Los materiales hallados en su interior no determinan una cronología anterior a la del Horno 4, ya que se encuentra en su totalidad colmatado por el suelo del mismo.

Los materiales que forman parte de su relleno son numerosos. A pesar de ello, la gran mayoría pertenecen a piezas de gran tamaño y/o sin ningún tipo de decoración. Este sería el caso por ejemplo de los alcadafes con relieves acordonados en su galbo o las escudillas y los braseros de costilla. De entre las que presentan algún tratamiento, podríamos señalar las jarritas decoradas con engobes negros o rojos, o aquellas pintadas con trazos en verde manganeso.

Cronológicamente, este tipo de materiales, sus tratamientos decorativos y su evolución morfológica, enmarcarían el horno en una etapa que abarcaría desde el siglo XII al siglo XIII.

Horno 5



Lámina IV. Planta del Horno 5.

Situado al sur del Horno 4, esta estructura igualmente está condicionada por las afecciones de la cimentación de la vivienda vecina.

La planta original parece tener un desarrollo circular (Horno 5A). Por otro lado, algo ya comentado para otras estructuras, este también presenta una reparación posterior, la cual se presenta dividiendo el horno en dos mitades (Horno 5B).

La profundidad máxima excavada del Horno 5B (U.E. 2.5.1.2) fue de 1,15 metros, llegando a una profundidad de 14,60 m.s.n.m. Esto vino condicionado, como ya se ha mencionado, por la cimentación, lo cual dejaba un reducido espacio de actuación que dificultaba la progresión de los trabajos. En cuanto al Horno 5A (U.E. 2.5.1.1) se rebajó el nivel interior unos 0,40 metros llegando a los 15,40 m.s.n.m., con el objetivo de recuperar materiales que pudieran fechar el momento de reparación y amortización de este sector. La planta original del horno tendría aproximadamente un diámetro de 1,35 metros.

La estructura original consiste en un revestimiento de barro, de 5 centímetros de grosor, enfoscado interiormente por mortero de cal, sin utilizar ningún tipo de ladrillo en la construcción del mismo; además presenta en su interior una alineación horizontal de orificios circulares con el objetivo de sustentar una parrilla a base de *morillos* en la que situar la cerámica para su cocción. Por otro lado la reparación posterior consiste en un muro a base de ladrillos trabados con barro y enfoscados interiormente.

La colmatación del Horno 5A se hace por un depósito de tierra de coloración marrón clara y textura compacta (U.E. 2.5.2.1). Por otro lado, el nivel homogéneo que presenta el relleno del Horno 5B posee una textura suelta y coloración marrón negruzco (U.E. 2.5.2.2). Estos depósitos presentan un escaso contenido de cerámica.

No existe distinción en cuanto a formas o en cuanto a decoración entre los escasos restos cerámicos recogidos del Horno 5A y del Horno 5B. De entre ellas podemos destacar jarrones decorados con trazos blancos sobre engobe negro, o jarritas con engobe negro, además piezas vidriadas en verde o blanco, y jarritas con trazos pintados en verde manganeso.

En base a esto, la cronología propuesta para la etapa de amortización de este horno comprendería entre el siglo XIII y el siglo XIV.

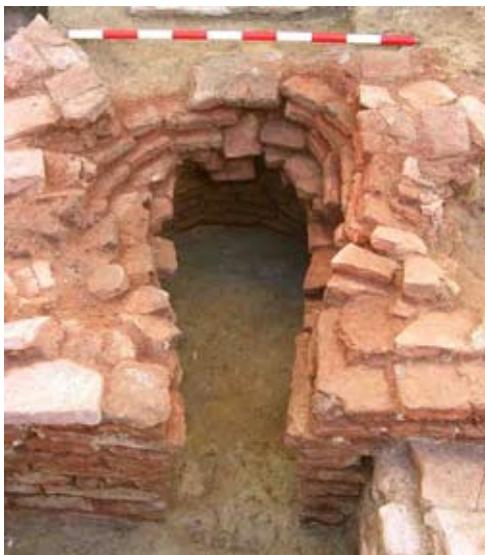


Lámina V. Plantad el Horno 6.

Horno 6

Situado al norte del Horno 3, se trata de una pequeña estructura de planta ovalada con unas dimensiones de 0,60 x 1,10 metros, y una profundidad máxima conservada de 0,60 metros.

Es destacable comentar que el horno se ve escasamente afectada por las cercanas cimentaciones de las viviendas contemporáneas, ya que estas se disponen de forma que respetan la estructura y se adaptan a su forma.

Su construcción se realiza a base de ladrillos trabados con barro (U.E. 2.6.1), y sin ningún tipo de revestimiento interior de las paredes ni de la base del horno (situada a 14,87 m.s.n.m.).

Su colmatación se produce por un depósito terrígeno de coloración marrón-grisáceo y textura muy suelta (U.E. 2.6.2.2), en la que existe una total ausencia de cerámica. Bajo este estrato y directamente sobre el nivel geológico que actúa como base para el horno en cuestión, encontramos un nivel de cenizas (U.E. 2.6.2.1).

Debido a la ausencia de materiales recogidos del interior del horno, la fechación del mismo habrá que determinarla en una relación de superposición directa respecto de dos fosas excavadas en el geológico (UU.EE. 3.6 y 3.7), que, debido a la cercanía que presentan de la estructura, hacen pensar en la posterioridad al mismo.

El material extraído de estas dos pequeñas fosas presenta un tratamiento a base de vidriados verdes o blancos en ataifores de borde quebrado, o en piezas con engobe negro.

Siendo la cronología imputable a este conjunto material de entre el siglo XIII y el siglo XIV, la amortización del Horno 6, pues, vinculada a esto, queda establecida para esta fecha, no siendo posible poder determinarlo con más exactitud.

Testares

A lo largo de toda el área de excavación se distribuyen una serie fosas excavadas en el terreno geológico, destinadas al vertido de cerámica con gran cantidad de restos en su interior.



Lámina VI. Testar 1 junto a Horno 1.

El **Testar 1**, se encuentra situado al noreste del Horno 1. Este se ha podido excavar parcialmente, ya que los márgenes de seguridad dejados en los laterales norte y este del solar cubren parte del testar.

Por ello, no se ha podido determinar con exactitud la extensión del mismo. A pesar de esto, podemos determinar que el área supera los 5m², y tiene una potencia máxima documentada de 0,30 metros, llegando hasta los 17,72 m.s.n.m.

La colmatación de dicho testar se produce por un depósito de gran cantidad de material cerámico, formando parte de un estrato de tierra de coloración marrón y textura suelta (U.E. 3.1).

El conjunto cerámico extraído de esta fosa es muy numeroso, destacando sobre todo la gran cantidad de jarritas con decoración de trazos pintado sen verde manganeso. Además de esto se han recuperado materiales tratados con vedrio blanco.

Dicho conjunto, parece ser contemporáneo al Horno 1, en cuanto a cronología se refiere, estableciendo para este testar un marco cronológico de entre en siglo XIV y el siglo XV.

Por otro lado, el **Testar 2**, situado al oeste del anterior, aunque también se ve condicionado por similar circunstancia, al estar cubierto parcialmente por el margen de seguridad dejado en el lateral oeste del solar, parece tener una extensión menor. Con un área aproximada mayor a 3 m², y con una potencia máxima documentada de 0,20 metros, que profundiza hasta los 17, 70 m.s.n.m.

Los materiales recuperados de este testar son escasos y se encuentran mezclados con un depósito de tierra de coloración marrón clara y textura compacta (U.E. 3.2). La escasa cerámica recuperada repite los patrones vistos anteriormente, con vidriados verdes y blancos, así como con cerámica pintada con trazos en verde manganeso. De este modo, el conjunto dataría el testar en torno al siglo XIV.

El **Testar 3**, situado en la zona suroeste del solar, parece tener una mayor extensión que los dos anteriores. Teniendo un área aproximada de 10 m². y una profundidad máxima de 0,40 metros, esta fosa queda situada a 14,81 m.s.n.m...

La extensión de este testar se ve interrumpida por unas alineaciones murarias construidos a base de grandes piedras y ladrillos trabados que sólo conservan una hilada (U.E. 4.1). El vertido cerámico viene depositado sobre el terreno geológico, y además sobre un retazo de pavimento de ladrillos muy mal conservado (U.E. 4.2). La escasa potencia arqueológica de la zona ha impedido poder documentar la vinculación entre muros y pavimento, y la relación de estos con el testar. Atendiendo pues a las cotas, podemos observar que los muros asientan su última hilada en los 15,02 m.s.n.m., mientras que el pavimento lo hace a 14,91 m.s.n.m. En función a esto, no parece existir una relación de contemporaneidad entre ambos, siendo interpretados los muros como pertenecientes a la cimentación de las viviendas contemporáneas, con cuyas medianeras, además comparte cierta linealidad.

Los materiales recuperados de dicho testar son numerosos y se encuentran insertos en un estrato de coloración marrón y textura compacta (U.E. 3.3). De entre ellos hay que destacar un numeroso grupo de cerámica que presenta decoración azul cobalto sobre vidriado blanco, en formas tales como ataifores de borde quebrado o candiles de pie alto. De este modo, la cronología de este conjunto determinaría una tardía formación del depósito, entre el siglo XIV y el siglo XV.

Finalmente el **Testar 4**, situado al noreste del Horno 3, es una pequeña fosa para el vertido cerámico con un área aproximada de 1,5 m² y una profundidad de 0,60 metros, profundizando hasta una cota de 16,34 m.s.n.m.

De ella se ha podido recuperar gran cantidad de restos cerámicos formando parte de un estrato de tierra de coloración marrón clara y textura muy suelta (U.E. 3.4. De entre estos materiales, habría que destacar las jarritas que presentan decoración con trazos pintados en rojo o en negro. Además de cerámicas con vidriado melado. El depósito cerámico de esta pequeña fosa la enmarcaría cronológicamente entre el siglo XI y el siglo XII.

NOTAS

1. Los trabajos más próximos de los que tenemos constancia se realizaron algo más al sur, en la confluencia entre las calles Ermitaño y Los Cristos, y resultaron negativos (CISNEROS, 2001)

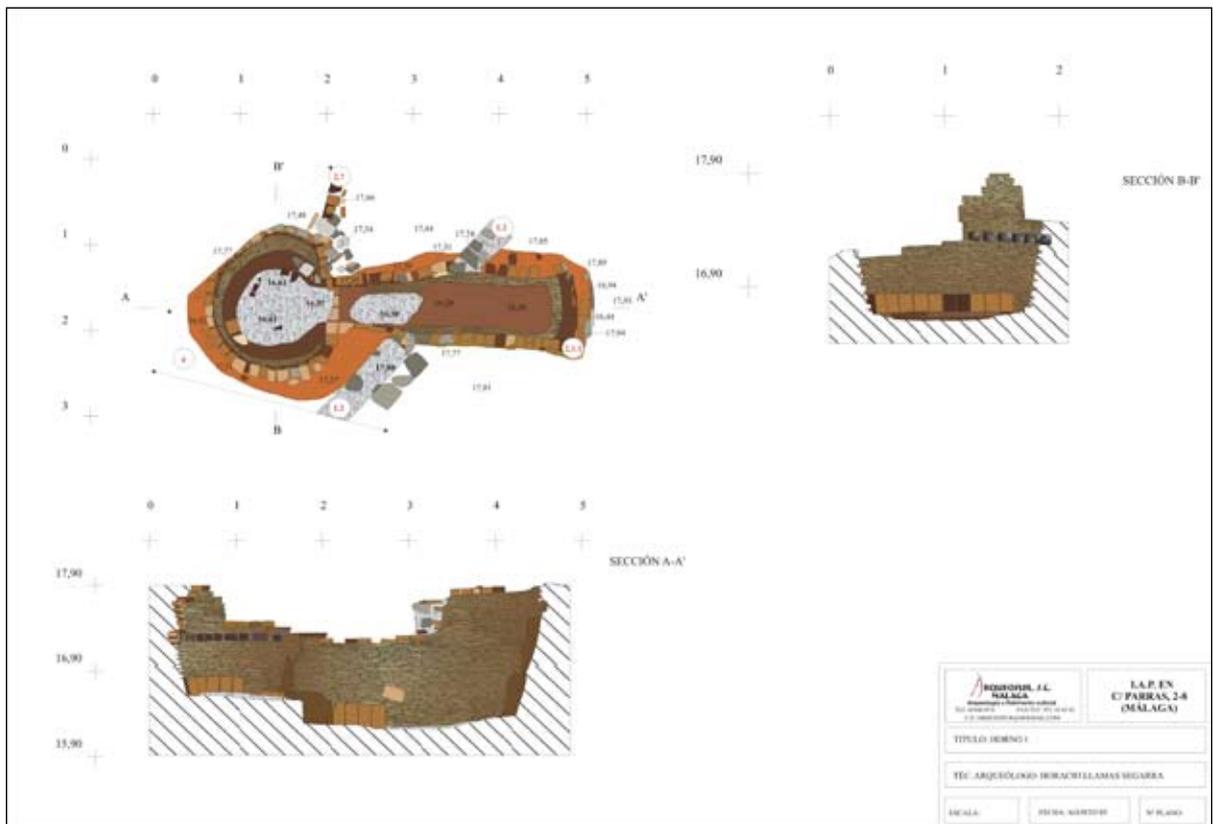


Figura 1. Horno 1

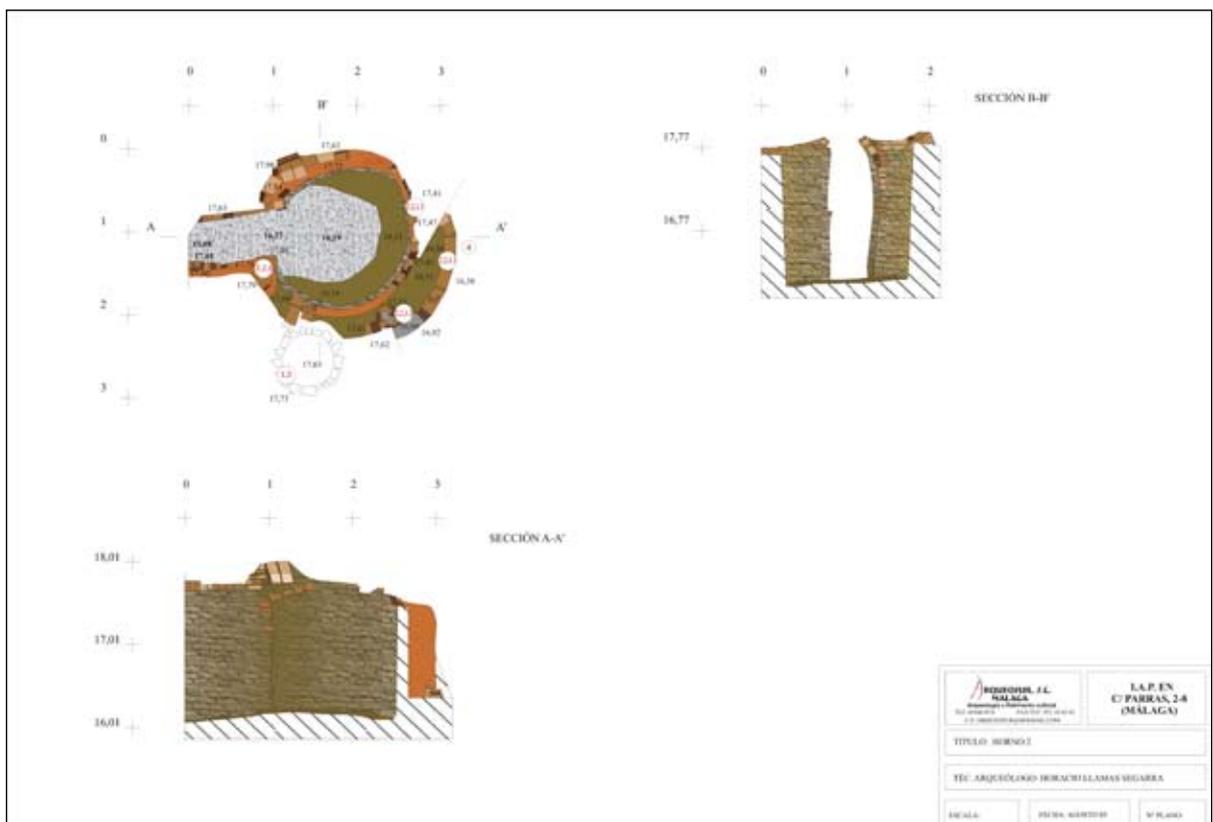


Figura 2. Horno 2

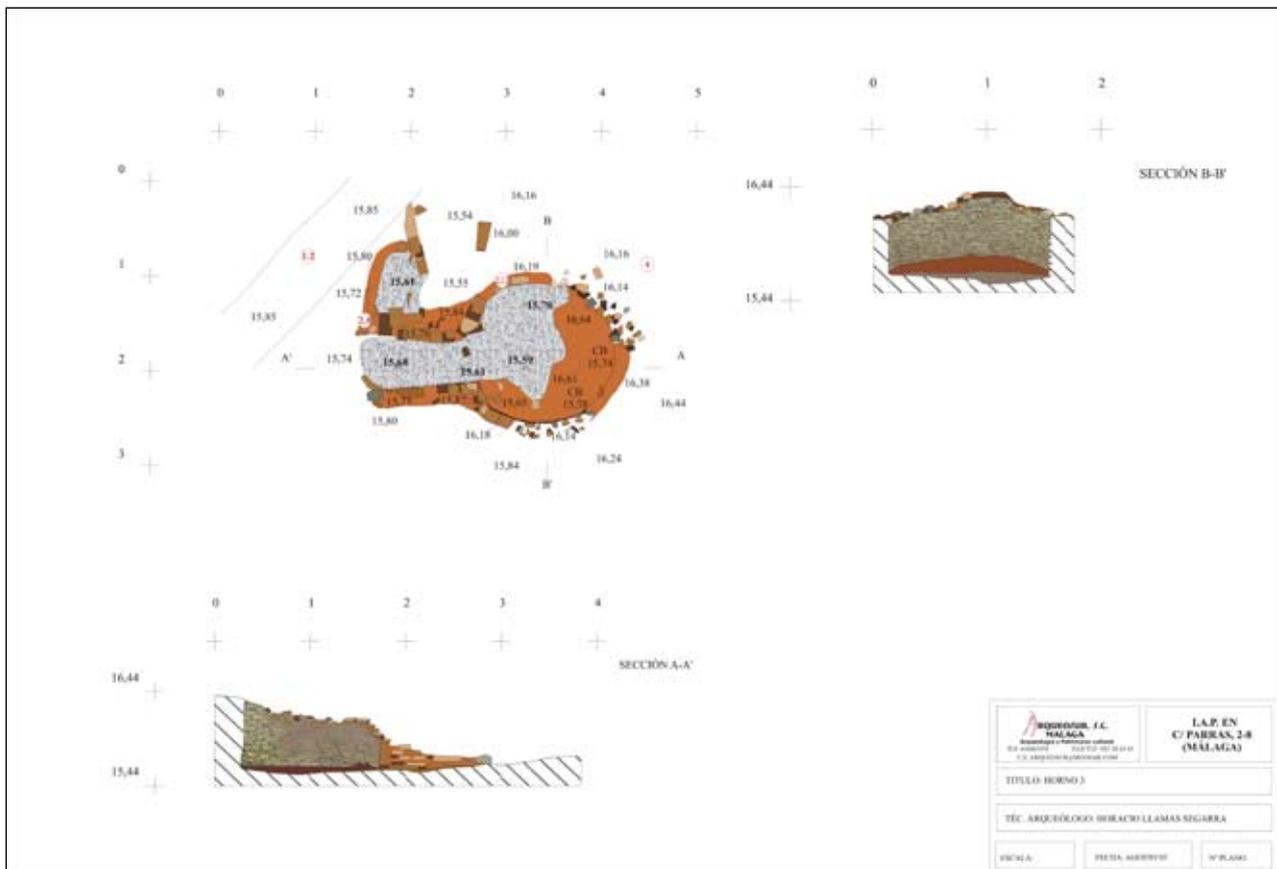


Figura 3. Horno 3

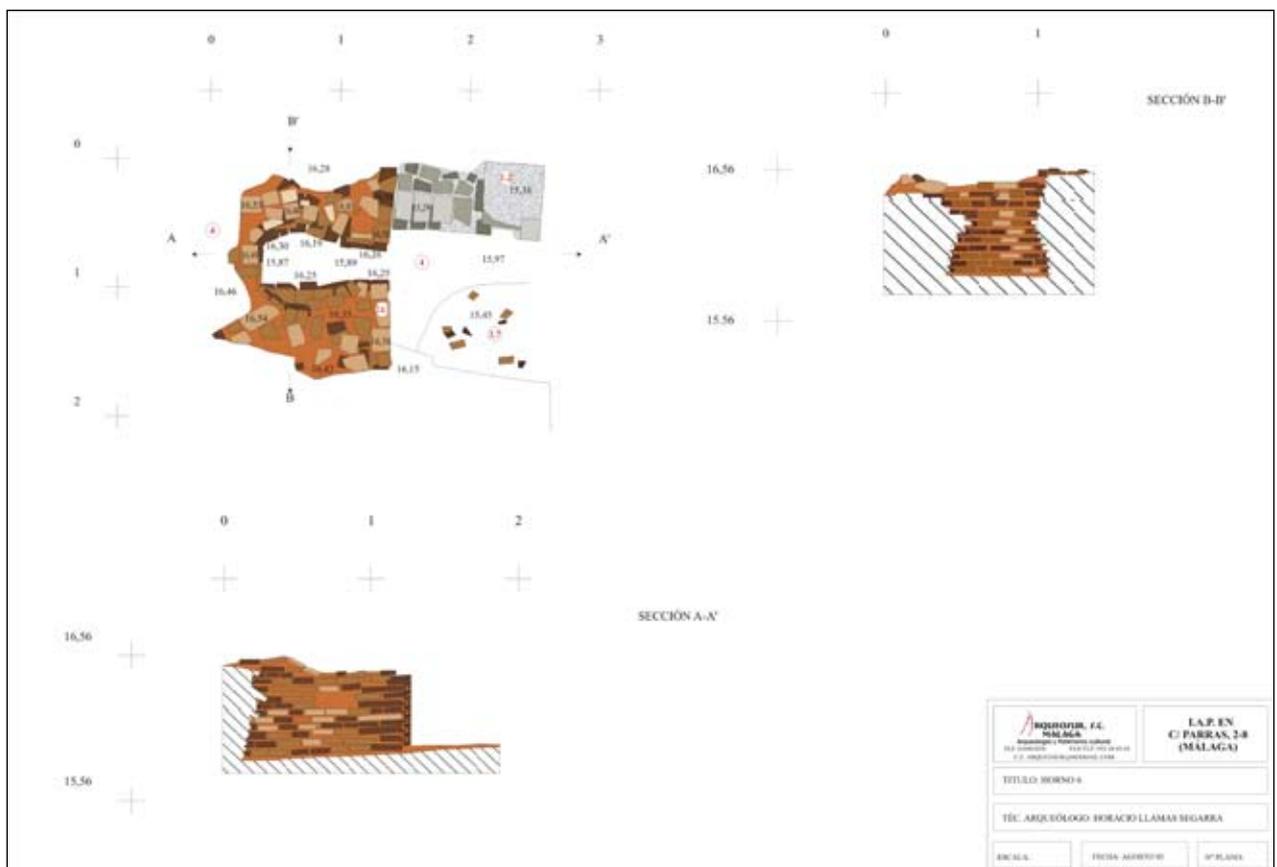
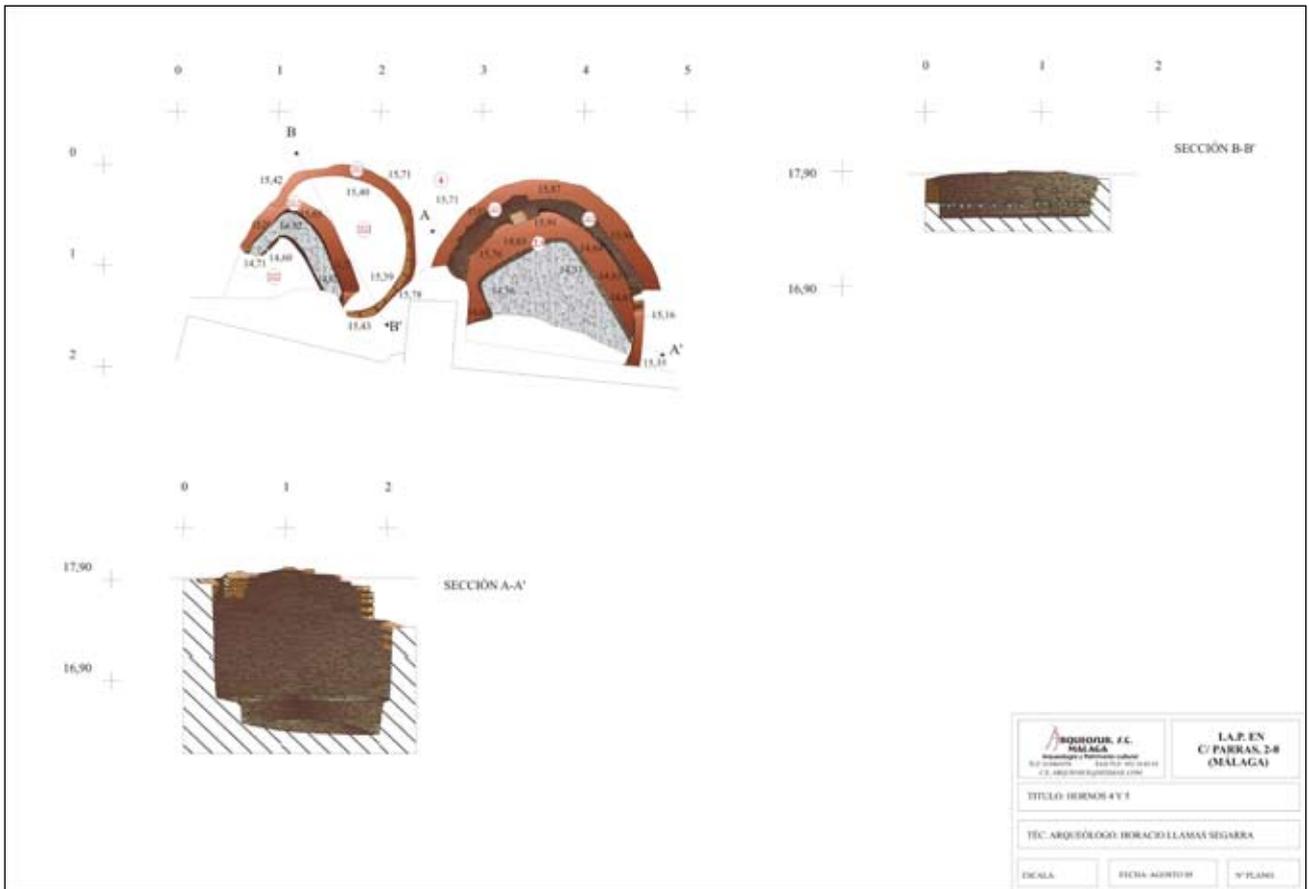


Figura 4. Horno 6



Figura